

Curicó, 21 / Sep. / 2019.

F: 8278

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 3446 de fecha 03/05/2019 denominada CENTRO DE ACCION DE LA MUJER SOL Y LUNA, realizará sus elecciones de directorio el 15/10/2019, a contar de las 18³⁰ horas, en el domicilio ubicado en VILLA PRIMAVERA POTRERO GRANDE.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma [Firma]

Nombre Pdte. Comisión Electoral Drayca Guerra Ponce

N° Celular [Redacted]

Correo Electrónico DraycaPatricia@gmail.com

Firma Marianela

Nombre MARIANELA ESPINOSA

Secretario Comisión Electoral

Firma [Firma]

Nombre ROSA PONCE VENEGA

Delegado Comisión Electoral